

INFORME DE GESTIÓN 2025

El año 2025 fue un período significativo para la Cooperativa, en el cual se alcanzaron resultados económicos y financieros satisfactorios, fruto del trabajo articulado de los directivos, los órganos de administración y control, colaboradores, proveedores, aliados estratégicos y, de manera especial, del compromiso y confianza de nuestros asociados y sus familias. El uso permanente de nuestros productos y servicios fue un pilar fundamental en el crecimiento y fortalecimiento institucional.

De igual manera, el sector solidario en Colombia evidenció fortaleza y expansión, alcanzando activos cercanos a los \$62 billones y registrando un crecimiento del 19% en las operaciones de crédito cooperativo, cifra superior al 6% presentado por el sector financiero tradicional. Este comportamiento ratifica el papel del cooperativismo en la inclusión financiera, especialmente en los estratos 1, 2 y 3, con un aporte aproximado del 4% al PIB nacional.

Este entorno macroeconómico influyó directamente en la dinámica de nuestra Cooperativa, particularmente en el poder adquisitivo de los asociados, quienes destinaron una mayor proporción de sus ingresos al costo de vida (canasta básica y servicios públicos), reduciendo su capacidad de ahorro voluntario y aumentando la demanda de créditos de consumo, principalmente para libre inversión y saneamiento de pasivos.

Durante 2025, las tasas de intervención fijadas por el Banco de la República se situaron en promedio en el 9,25%. No obstante, estas medidas de política monetaria no generaron impacto directo en nuestra entidad, dado que no se realizaron ajustes en las tasas de interés, en coherencia con nuestro modelo solidario, el cual no está orientado al margen de intermediación sino a la sostenibilidad y al bienestar de los asociados. La confianza depositada en la Cooperativa se mantuvo firme, consolidándose como una red de apoyo y respaldo para nuestros asociados.

En cumplimiento de nuestros objetivos misionales, orientados al fortalecimiento de BUCOP como empresa de economía solidaria al servicio de los asociados y sus familias, se destacan las siguientes acciones desarrolladas durante la vigencia:

1. Atención oportuna a los requerimientos de la Supersolidaria relacionados con la evaluación financiera con corte a diciembre de 2024.
2. Nombramiento del Gerente Suplente
3. Gestión comercial orientada al incremento de la base social.
4. Implementación de nuevas estrategias para dinamizar la colocación de créditos.
5. Gestión permanente de consultas en listas restrictivas para prevenir la exposición al riesgo LAFT.
6. Desarrollo de reuniones efectivas y productivas de los órganos de administración, comités y Junta de Vigilancia, enmarcadas en el respeto, profesionalismo y sentido de pertenencia institucional.

En conclusión, el año 2025 permitió consolidar la estabilidad financiera, fortalecer la gestión de riesgos y reafirmar el compromiso social de BUCOP con sus asociados y sus familias,



proyectando a la Cooperativa hacia un crecimiento sostenible y responsable dentro del sector solidario colombiano.

BUCOP proyecta el 2026 como un año de consolidación institucional, en el que la disciplina financiera, la gestión responsable del riesgo y el compromiso social seguirán siendo los ejes fundamentales de su actuar.

Nuestro propósito continuará siendo claro: fortalecer una Cooperativa sólida, confiable y sostenible, que trascienda como red de apoyo y bienestar para los asociados y sus familias, reafirmando los principios de la economía solidaria y el valor de la ayuda mutua.

ASOCIADOS:

Crecimiento y Composición de la Base Social

Durante el año 2025, la Cooperativa registró la afiliación de nuevos asociados, reflejo de la confianza y credibilidad que nuestra institución continúa generando en la comunidad.

En total, se vincularon 12 nuevos asociados, permitiendo cerrar la vigencia con una base social consolidada de 37 asociados activos. El saldo total de aportes sociales ascendió a \$123.688.016, lo que representa un incremento del 11% frente al año anterior. Este crecimiento evidencia el valor diferencial que ofrece la Cooperativa, no solo desde el componente financiero, sino también en su contribución al fortalecimiento del sector solidario y al bienestar integral de las familias asociadas.

La incorporación de nuevos miembros constituye una oportunidad estratégica para seguir promoviendo los principios de solidaridad, equidad, ayuda mutua y participación democrática que orientan nuestra gestión.

Segmentación de la Base Social

Con el propósito de comprender mejor las características y necesidades de nuestros asociados, durante la vigencia se realizó un análisis de segmentación, contemplando las siguientes variables:

Segmentación por Género

Permite identificar niveles de participación, comportamiento de ahorro y acceso al crédito, facilitando el diseño de estrategias diferenciadas.

ASOCIADOS	GENERO	PORCENTAJE
21	MUJER	56.76%
16	HOMBRE	43.24%
0	EMPRESA	0.00%
37		100.00%



Segmentación por Edad y Nivel de Aportes Sociales

Facilita el análisis del ciclo financiero del asociado, proyección de permanencia y planeación estratégica de productos.

RANGO DE EDAD	#ASOCIADOS	VALOR APORTES	%
20-30	12	46.902.793	37,92%
31-50	21	65.225.350	52,73%
>50	4	11.559.873	9,35%
TOTAL	37	123.688.016	100,00%

Esta segmentación constituye una herramienta clave para:

- Diseñar productos acordes a cada perfil.
- Fortalecer la base social.
- Ampliar cobertura geográfica.
- Establecer nuevas alianzas estratégicas.
- Implementar programas de educación financiera diferenciados.

Análisis Estratégico de la Composición por Edad

Se destaca como aspecto relevante que aproximadamente el 52% de los aportes sociales se concentra en asociados entre 31 y 50 años.

Este indicador resulta determinante para la planeación institucional, dado que:

- Refleja estabilidad patrimonial en la base social.
- Implica una concentración importante de capital en un segmento de una edad que tiene muchas expectativas.
- Requiere diseñar productos orientados a bienestar, protección y servicios complementarios.

En este sentido, uno de los principales desafíos estratégicos para 2026 será lograr un mejor equilibrio en la participación de asociados jóvenes, adultos y mayores, con el propósito de garantizar la sostenibilidad futura de nuestra base social.

Trabajaremos en promover la vinculación de población joven y económicamente activa que fortalezca el crecimiento a largo plazo, sin descuidar el acompañamiento, reconocimiento y fidelización de nuestros asociados actuales, quienes hoy representan el soporte mayoritario y la estabilidad de la Cooperativa.

CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre del año 2025, los activos totales de la Cooperativa ascendieron a \$125 millones. Dentro de esta estructura, la cartera de crédito continúa siendo el componente más



representativo, alcanzando un saldo de \$113 millones, equivalente al 56% del total de los activos.

Esta participación confirma que el otorgamiento de crédito sigue siendo el eje central de nuestra actividad económica y el principal mecanismo mediante el cual cumplimos nuestro objeto social, apoyando el desarrollo y bienestar de los asociados. No obstante, también implica la responsabilidad de mantener una administración prudente del riesgo, garantizando la solidez y estabilidad financiera institucional.

En materia de calidad de cartera, el índice de cartera morosa se ubicó en 3,83%, mientras que el índice de cartera calificada por evaluación se ubico en el 12,41%.

Este comportamiento es resultado de:

- La gestión permanente de cobranza preventiva y correctiva.
- El fortalecimiento de las políticas de crédito y análisis de capacidad de pago.
- La cultura de pago responsable de la gran mayoría de nuestros asociados.

Estos indicadores se mantienen por debajo del promedio del sector de cooperativas multiactivas, lo que evidencia la efectividad de nuestras políticas de administración del riesgo de crédito, el adecuado seguimiento a la cartera y la disciplina financiera institucional que caracteriza la gestión de la Cooperativa.

En conclusión, la cartera de crédito continúa siendo un activo estratégico para la Cooperativa, gestionado con equilibrio entre crecimiento y prudencia, protegiendo tanto el patrimonio institucional como la estabilidad financiera de nuestros asociados.

COMPOSICIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2025

Las principales cifras del balance de **BUCOP** evidencian su fortaleza económica y la capacidad institucional para afrontar eventuales situaciones económicas adversas. Asimismo, reflejan el esfuerzo colectivo de consejeros, colaboradores, asociados y proveedores de diversos sectores económicos, comprometidos con el cumplimiento de nuestra misión de contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los asociados y sus familias.

ACTIVOS:

Los activos registraron un crecimiento del 14% frente al año anterior, alcanzando un total de \$125 millones. De este monto, el 56% corresponde a la cartera de créditos, equivalente a \$113 millones. En orden de importancia, le siguen el efectivo con sus equivalentes, y los otros activos.

PASIVOS:

Los pasivos ascienden a \$1,8 millones. Los rubros con mayor participación corresponden a fondos sociales y cuentas por pagar.



PATRIMONIO:

El patrimonio al 31 de diciembre alcanzó los \$124 millones, lo que representa un crecimiento anual del 17%. Dentro de su composición, el saldo de los aportes sociales ascendió a \$123 millones, con un incremento de \$12 millones durante el año 2025.

Por su parte, los excedentes del ejercicio alcanzaron los \$5,6 millones, consolidando así una estructura patrimonial sólida y en permanente fortalecimiento.

INGRESOS:

El ejercicio del año permitió alcanzar ingresos totales por \$28.535.312, teniendo como principal componente los intereses generados por la cartera de crédito, que ascendieron a \$28,458.659.

Les siguen, en orden de participación los rendimientos financieros y la recuperación de deterioros.

Esta composición evidencia una adecuada diversificación de las fuentes de ingreso y una gestión financiera orientada a la sostenibilidad institucional.

GASTOS:

Los gastos totales del año sumaron \$22.915.234 con un crecimiento del 87% frente al año 2024, esta variación obedece principalmente al gasto por honorarios y el arriendo de la oficina. No obstante, se evidenció prudencia y control en el manejo del gasto, garantizando la estabilidad financiera y el equilibrio operacional de la Cooperativa.

EXCEDENTES:

En el año se obtuvieron excedentes netos por \$5.620.078, frente a la pérdida obtenida en 2024 que fue de –(\$3.129.574) y la pérdida del año 2023 que fue de –(\$2.155.945).

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

Una vez efectuado el análisis de la situación económica y jurídica de la Cooperativa, la Administración no identificó hechos, eventos o condiciones que generen incertidumbre material o que puedan afectar la continuidad de las operaciones en condiciones normales. En consecuencia, no existen limitaciones que impidan el funcionamiento de BUCOP durante los próximos doce (12) meses, bajo el principio de negocio en marcha.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

En cumplimiento de los requerimientos establecidos por la **Superintendencia de la Economía Solidaria**, que disponen la actualización anual de la información relevante del 100 % de la base social, BUCOP realizó la recolección y actualización de los datos personales de sus asociados, así como el registro de los nuevos ingresos.



De igual manera, se garantizó el adecuado tratamiento de los datos personales, informando a los titulares las finalidades específicas para las cuales se solicita su consentimiento, en concordancia con la normativa vigente en materia de protección de datos.

BUCOP dio cumplimiento a la normatividad vigente en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), efectuando los reportes exigidos ante la ****Unidad de Información y Análisis Financiero>** (UIAF), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y ejerciendo los controles internos necesarios para mitigar el riesgo de materialización de estos delitos.

Durante el año 2025 se dio continuidad al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de velar por el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, en cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 1111**, expedida por el Ministerio del Trabajo, y la **Resolución 0312**, mediante la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST. ******

BUCOP cumple oportunamente con las normas legales vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Adicionalmente, mantiene disponible y actualizada la información requerida por los organismos de control, atendiendo de manera oportuna los requerimientos formulados por las autoridades competentes.

BUCOP deja constancia de que no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676.

Todas las compras y adquisiciones de bienes y servicios, incluido el software, se realizan en cumplimiento de los requisitos legales establecidos, efectuando el pago de los impuestos correspondientes conforme a la normatividad vigente. De igual manera, los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de legítima procedencia. En cuanto al software, los programas instalados se utilizan de conformidad con las respectivas licencias de uso, garantizando el cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1406, se deja constancia de que durante el año 2025 la Cooperativa efectuó en debida forma la autoliquidación y el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, encontrándose a paz y salvo al cierre del ejercicio, conforme a los plazos establecidos por la normatividad vigente.

Así mismo, se certifica que no existen irregularidades contables relacionadas con los aportes al sistema, en especial en lo concerniente a las bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Se dio cumplimiento oportuno a la presentación de los reportes y al pago de las obligaciones tributarias ante la ****Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales****



(DIAN), conforme a los plazos y disposiciones establecidos en la normatividad vigente.

BUCOP mantiene vigentes pólizas de seguro que amparan los activos de la entidad contra todo riesgo, garantizando su adecuada protección. Así mismo, la cartera de crédito cuenta con un amparo por muerte e incapacidad, sujeto al cumplimiento de los requisitos de asegurabilidad y a las condiciones generales establecidas en la respectiva póliza.

Para finalizar, en nombre de la Gerencia expreso mi más profundo agradecimiento al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, y de manera muy especial, a cada uno de nuestros asociados, por su confianza, respaldo y participación comprometida a lo largo del año.

Cada aporte, cada iniciativa y cada gesto de apoyo fueron fundamentales para fortalecer nuestra gestión y consolidar los resultados positivos que hoy compartimos con orgullo. Este logro no es individual, es el reflejo del trabajo solidario y del espíritu cooperativo que nos une como organización.

Cerramos el periodo 2025 con gratitud y satisfacción, y nos disponemos a iniciar el año 2026 con renovada esperanza, determinación y entusiasmo, convencidos de que, trabajando unidos, seguiremos construyendo una Cooperativa más fuerte, solidaria y al servicio de nuestros asociados y sus familias.

Cordialmente,



OSNEIDER JIMENEZ JIMENEZ

Gerente

